

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Ordenación de la Ciudad
Titulación	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Escuela/ Facultad	Arquitectura, Ingeniería y Diseño
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo Semestre
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Francisco Javier González González

2. PRESENTACIÓN

La preocupación central de la asignatura es aplicar la visión teórica y global de la ciudad, a su proyecto físico integrado en el marco territorial, ambiental y social, por lo que el programa se centra en el conocimiento de la realidad urbana y su planificación como garante de un desarrollo sostenible e inclusivo. En este curso estudiamos el proyecto/plan de la ciudad como un todo, especialmente en sus aspectos físicos - estructura, morfología y trazados, paisaje y geografía; en un marco integrador de multiplicidad de enfoques, análisis y estrategias, y con una sólida fundamentación social, ambiental e histórica.

En el intento de comprender la complejidad del hecho urbano, se proponen una serie de temas clave que suponen una o varias áreas de trabajo a lo largo del curso, que se aplicarán de manera diversa en el desarrollo de instrumentos de ordenación urbana, teniendo en cuenta los diversos tejidos urbanos, modelos funcionales, realidades económicas y retos medioambientales.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en su área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para comprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG1: Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
- CG3: Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
- CG7: Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

Cross-curricular competencies:

- CT1: Responsabilidad: Aptitud o capacidad para hacer frente a la responsabilidad que concierne de la función que la profesión de arquitecto tiene en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta factores sociales y ambientales.
- CT2: Autoconfianza.
- CT3: Conciencia de los valores éticos: Compromiso ético, que incluye la comprensión y conocimiento de los derechos y obligaciones de las personas y profesionales, fomentando el respeto a los derechos humanos, la protección de los sectores más débiles de la sociedad y el respeto al medio ambiente.
- CT4: Habilidades comunicativas en lengua nativa (ya sea por medios orales o escritos) y en la lengua inglesa, de acuerdo con el ideario de la Universidad Europea de Madrid, cualquier concepto o especificación propio al desarrollo de la profesión regulada de Arquitecto. Esto incluirá en aprendizaje del vocabulario específico de la titulación. Esta aptitud incluye la capacidad de gestión de la información.
- CT5: Comprensión interpersonal.
- CT6: Flexibilidad.
- CT7: Trabajo en equipo: Capacidad de trabajar en equipos de arquitectos, o en equipos interdisciplinarios (con responsabilidades compartidas en muchos casos), gestionando y planificando grupos de trabajo, necesarios en el esquema de competencias y trabajo que define un proyecto de cierta envergadura en el que confluyen diversas disciplinas. Esta capacidad incluye las habilidades en las relaciones interpersonales y la capacidad de liderazgo de equipos
- CT8: Iniciativa y espíritu emprendedor, tanto en el ámbito de la arquitectura como en el empresarial.
- CT9: Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para planificar el trabajo en la necesidad de satisfacer plazos de entrega y respetar los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa de aplicación de construcción.
- CT10: Innovación y creatividad: Creatividad, imaginación y sensibilidad estética en-caminadas al diseño, satisfaciendo a la vez las exigencias estéticas y técnicas. Esta competencia incluye el razonamiento crítico y la cultura histórica.

Competencias específicas:

- CE38: Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.
- CE40: Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
- CE45: Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje
- CE46: Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
- CE55: Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto
- CE57: Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
- CE58: Conocimiento adecuado los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
- CE62: Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Capacidad para la propuesta física de acciones estratégicas y de ordenación integrada de la ciudad
- RA2: Comprensión, al objeto de proyecto, de las relaciones geográficas entre la ciudad y su ámbito de desarrollo.
- RA3: Conocimiento básico de los procesos socioeconómicos que inciden en el modelo global de ciudad.
- RA4: Comprensión de los ciclos ecológicos de la propia ciudad y de la influencia en los de su entorno.
- RA5: Capacidad para integrar la sostenibilidad ambiental en la planificación integral de ciudad.
- RA6: Capacidad para definición de los elementos estructurales urbanos y de las características morfológicas de sus áreas significativas.
- RA7: Capacidad para la definición de instrumentos de ordenación la ciudad y de las bases de gestión de los procesos derivados de ellos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CG3, CG7, CT3, CT4, CT7,CT10, CE55,CE57,CE58,	RA1: Capacidad para la propuesta de acciones estratégicas y de ordenación integrada de la ciudad
CB3, CB4, CG3 , CT9, CE58	RA2: Comprensión del objeto de proyecto, de las relaciones geográficas entre la ciudad y su ámbito de desarrollo
CB3, CB4,CG3, CG7, CT1,CT3, CT9,CE57	RA3: Conocimiento básico de los procesos socioeconómicos que inciden en el modelo global de ciudad.
CB3,CB4,CG3,CG7, CT1,CT3,CT9,CE58	RA4: Comprensión de los ciclos ecológicos de la propia ciudad y de la influencia en los de su entorno.

	.
CB1, CB2, CB3, CB4, CG3, CG7, CT3, CT4, CT7, CT10,CE38,CE46,CE55	RA5: Capacidad para integrar la sostenibilidad ambiental en la planificación integral de ciudad. .
CB1, CB2, CB3, CB4,CB5 CG1, CG3,CG7, CT1,CT2,CT3,CT4, CT5,CT6,CT7,CT8 ,CT9,CT10,CE38, CE40,CE45,CE58	RA6: Capacidad para definición de los elementos estructurales urbanos y de las características morfológicas de sus áreas significativas.
CB1, CB2, CB3, CB4,CB5,CG1, CG3, CG7, CT1,CT2,CT3,CT4,CT5 ,CT6,CT7,CT8,CT9,CT10, CE40,CE45,CE46,CE58,CE62	RA7: Capacidad para la definición de instrumentos de ordenación la ciudad y de las bases de gestión de los procesos derivados de ellos.

4. CONTENIDOS

En este apartado se resumen las actividades a realizar durante la asignatura:

La materia está organizada en dos Unidades de Aprendizaje (UA), las cuales, a su vez, están divididas en temas cada una (dependiendo de las unidades). La materia está organizada en 5 temas a modo de unidades de aprendizaje con sus correspondientes actividades. Así

UA 1.- INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN A ESCALA DE BARRIO

Tema 1. Conceptos básicos de planificación.

Actividad 1.- Master Plan de un ámbito de planeamiento.

Tema 2- La ciudad como ecosistema

Actividad 2. Desarrollo de un ámbito de planeamiento.

UA2.- INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN GENERAL DE UN MUNICIPIO.

Tema 3. Procesos de cambio en la ciudad.

Actividad 3.- Documento de inicio de un Plan General

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Sesiones magistrales.

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas	Uso de IA
Sesiones magistrales	10 h	Permitido
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas	40 h	Permitido
Acercamiento inclusivo al trabajo en grupo	50 h	Permitido
Trabajo autónomo	40 h	Fomentado
Tutorías, seguimiento académico y evaluación	10 h	No permitido
TOTAL	150 h	

Más detalles sobre la política de uso de la IA serán publicados en el campus virtual una vez que el curso haya comenzado

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	25%
Actividad 1	5%

Actividad 2	35%
Actividad 3	30%
Portfolio y participación en actividades de clase	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en las pruebas de examen, orales o escritas, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. En caso de no superar esta nota, la nota final de la convocatoria será como máximo un 4 o bien la nota media de todos los ejercicios y los exámenes, si esta no llega al 4.

Adicionalmente se realizará una prueba oral cuando el profesor aprecie dudas en la autoría del trabajo

Para tener derecho a la convocatoria ordinaria la asistencia será obligatoria hasta cumplimentar el 70% de las horas lectivas presenciales. Se entenderá que retrasos mayores de 10 minutos son faltas de asistencia. En caso de no superar la asistencia mínima obligatoria, la nota final de la convocatoria será como máximo un 4 o bien la nota media de todos los ejercicios y los exámenes, si esta no llega al 4.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en las pruebas de examen, orales o escritas, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. En caso de no superar esta nota, la nota final de la convocatoria será como máximo un 4 o bien la nota media de todos los ejercicios y los exámenes, si esta no llega al 4.

Se deben entregar todas las actividades y exámenes de la convocatoria ordinaria que hayan sido suspendidos. Las actividades prácticas pueden cambiar de ubicación con respecto a las utilizadas durante el curso regular de convocatoria ordinaria, aportándose nuevos enunciados para cada una de ellas si es necesario. Las actividades a entregar en esta convocatoria son individuales.

Adicionalmente se realizará una prueba oral cuando el profesor aprecie dudas en la autoría del trabajo.

Para poder presentarse a esta convocatoria hay que asistir a al menos dos momentos de monitorización.

8. CALENDARIO

This table shows the delivery deadline for each assessable activity in the course:

Actividad evaluable	Fecha
---------------------	-------

Actividad 1.- Edificios y Normas	Semana 1-4
Actividad 2: Desarrollo de un ámbito de planeamiento.	Semana 5-11
Actividad 3: Documento de Inicio de un Plan General	Semana 12-17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las referencias básicas de la asignatura son:

- ABERCROMBIE, P. (1933). *Town and Country Planning*. Londres:Oxford university press.
- -BATESON, G. (1972): *Steps to an ecology of mind*. Ballantine, New York, (vers. esp.Carlos Lohlé) Ed. Planeta. 1990.
- -CORNER, J. (1999): *Recovering Landscape*. Princeton Architectural Press. Nueva York.
- COWAN, Robert *The dictionary of Urbanism* Streetwise Press. 2005
- GEHL, Jan *Life between buildings: using public space*
- *Copenhagen*, Danish Architectural Press. 2003
- RASMUSSEN, Steen Eiler *Towns and Buildings* Cambridge, The MIT Press paperback. 1969
- AA.VV. (2003): *Plan Bidagor 1941-1946*. Editorial Nerea. Madrid

La bibliografía recomendada es:

- -AA.VV. (1996): *Centros urbanos frente a nuevas centralidades comerciales, un análisis del sur metropolitano de Madrid*. Cuadernos de investigación urbanística, nº 14. Instituto Juan de Herrera. Madrid.
- -AA.VV. (1996): *El Impacto ambiental en el planeamiento urbanístico*. Fundación Cultural COAM. Madrid.
- -ABERCROMBIE, P. (1933). *Town and Country Planning*. Londres:Oxford university press.
- -AGUILÓ, M. et al. (1995): *Guía para la elaboración de estudios del medio físico: Contenido y metodología*. CEOTMA-MOPU, Madrid. 809 pp.
- -BASSOLS, M.(2003): *Pedro Bidagor: su contribución a la formación de la legislación urbanística*. En: *Plan Bidagor 1941-1946*. Editorial Nerea. Madrid.
- -BAYLEY, S. (1977): *La ciudad jardín*. Adir editores. Madrid
- -CASTELLS, M. (1985). *Reestructuración económica, revolución tecnológica y nueva organización del territorio*, en: "Metrópolis, territorio y Crisis". Madrid.
- -CORNER, J. (1999): *Recovering Landscape*. Princeton Architectural Press. Nueva York.
- -DE LAS RIVAS, J.L. (2004): *Territorios inteligentes*. Fundación Metrópoli. Madrid

- -FALCÓN, A. (2007): *Espacios verdes para una ciudad sostenible. Planificación, proyecto, mantenimiento y gestión*. Gustavo Gili. Barcelona
- -EZQUIAGA, J.M^a. (1999): *Normativa y forma de ciudad: la regulación de los tipos edificatorios en las ordenanzas de Madrid*. Tesis Doctoral.
- -HALL.P. (1996): *Las ciudades del mañana*. Ediciones del Serbal. Barcelona.
- -HIGUERAS. E. (2006): *Urbanismo Bioclimático*. Editorial G.G: Barcelona.
- -HOWARD, E. (1902,1965): *Garden cities of to-morrow*. Massachusetts: MIT Press
- -LOPEZ LUCIO, R. (1993): *Ciudad y Urbanismo a finales del siglo XX*. Universitat de Valencia. Valencia.
- -LÓPEZ LUCIO, R et al (1996): Centros urbanos frente a nuevas centralidades comerciales, un análisis del sur metropolitano de Madrid. Cuadernos de Investigación Urbanística. Instituto Juan de Herrera. Madrid
- -RAMOS, A. et al, 1979. *Planificación Física y Ecología. Modelos y Métodos*. E.M.E.S.A. Madrid.
- -RUEDA. S. (2007): *Plan Especial de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental de la actividad urbanística de Sevilla*. Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Sevilla.
- -SAMBRICIO, C. (1987). *Madrid, 1941: tercer año de la victoria*, en: "Arquitectura en regiones devastadas". Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid, pp. 79-100.
- -SAMBRICIO, C. (1999): *La vivienda en Madrid, de 1939 al Plan de Vivienda Social, en 1959*, en: "La vivienda en Madrid en la década de los cincuenta: el Plan de Urgencia Social". Electa, Madrid, pp. 13-84.
- -SAMBRICIO, C. (2003): *El Plan Regional de 1939: la síntesis de una experiencia*, en: "Plan Besteiro 1939". Editorial Nerea. Madrid
- -SICA. P. (1981): *Historia del urbanismo, el siglo XX*. Instituto de estudios de la administración local. Madrid. Título original: Storia Dell`Urbanistica. Il Novecento. Publicado por Gius. Laterza &Figli Spa. 1978
- -TERÁN DE, F. (1999): *Madrid Ciudad-Región. Entre la ciudad y el territorio, en la segunda mitad del siglo XX*. Comunidad de Madrid. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial. Madrid.
- -TERÁN DE, F. (1999): *Historia del urbanismo en España III. Siglos XIX y XX*. Ediciones Cátedra. Madrid
- -ZUAZO. S. (2003): *Madrid y sus anhelos urbanísticos. Memorias inéditas de Secundino Zuazo, 1919-1949*. Introducción de Carlos Sambricio. Editorial Nerea. Madrid.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación